

EDICTO

Nº Edicto: 15532

Carátula: SANZ LUIS ARDENS S/ SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:CH-00145-C-2024

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 22/04/2024

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 09/05/2024

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6284

Texto del edicto:

La Dra. Natalia Costanzo, Jueza a cargo de la Unidad Jurisdiccional Civil N° 31 (ex- Juzgado Civil N° 31), Secretaría Unica, Oficina de Tramitación Integral Fuero Civil (OTIC) a cargo de la Dra. Eyenil Denisse Greilich - Coordinadora subrogante (casilla electrónica: juzciv31choele@jusrionegro.gov.ar) con asiento de funciones en calle 9 de Julio N° 221 1er Piso de Choele Choele, Provincia de Río Negro, 2da. circunscripción judicial, cita, llama y emplaza en autos caratulados: "SANZ LUIS ARDENS s/ SUCESION INTESTADA" Expte. N° CH-00145-C-2024, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por Luís Ardens SANZ, DNI N° 17.065.872, para que dentro del plazo de treinta días hagan valer sus derechos en autos.- Publíquese por un (1) día.- Choele Choele, 16 de abril de 2024.-